

 Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO				
Contratista:	JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS		Contrato No:	PS-GCT2.7.25 - 1504
Dependencia o Grupo al que pertenece:		GRUPO GESTIÓN HUMANA		
Tipo de pago		Parcial	X	Final
Número de Pago	7	Periodo que se cancela:	01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026	

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social <i>(Nota 1)</i>	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

 Cormacarena	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.:	PS-GCT.2.7.25 – 1504
VALOR TOTAL:	\$ 23,146,667.00
CONTRATISTA O ENTIDAD:	DIAZ PLAZAS JUAN ALBERTO
C.C o NIT:	86056217
Número de CDP:	3311 de 2025 - 40 y 1120 de 2026
Número de RP:	3247 de 2025 - 33 y 1135 de 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER AL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA CORPORACIÓN.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses y siete (07) días
PERIODO DE PAGO:	01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026
No. DE PAGO	Séptimo (07) pago
ADICION	\$6.400.000
PRORROGA	DOS MESES
SUSPENSION	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el séptimo (07) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3,200.000) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma: 
 ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
 Supervisora

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No.7

Periodo 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	PS-GCT.2.7.25-1504
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER AL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST) DE LA CORPORACIÓN.
CONTRATISTA:	JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS
NIT O CC:	86.056.217

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$ 16.746.667		
Plazo inicial:	Cinco (05) Meses.7 días		
Fecha de suscripción:	25 de noviembre 2025		
Fecha acta de inicio:	25 de noviembre 2025		
Fecha de terminación:	30 de abril de 2026		
Número de CDP:	3311 de 2025 – 40 y 1120 de 2026		
Número de RP:	3247 de 2025 – 33 y 1135 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	Nombre o N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	\$ 6.400.000	Valor total del contrato:	\$ 23.146.667
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	Dos (02) meses	Plazo total de ejecución:	Siete (07) meses y siete (07) días
Nueva fecha de terminación:	30 de junio de 2026		

d. SUSPENSIÓN

Fecha de suspensión: N/A

Fecha de reinicio: N/A

Nueva fecha de terminación: N/A

e. MODIFICATORIA (cuando aplique)

Modificatoria N° N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo: 13,82%

Avance físico acumulado: 86,18%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Siete (7) Meses y siete (7) días	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	(1) mes	Porcentaje ejecución del periodo	13,82%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Seis (06) meses y 7 días	Porcentaje acumulado	86,18%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 16.746.667 (IVA incluido)
Adición de recursos:	\$ 6.400.000
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 19.946.667
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	86,18%

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Valor de ejecución del periodo:	\$ 3.200.000 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	13,82%
Saldo por ejecutar:	\$ 3.200.000 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	13,82 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:		
		Salarios y prestaciones sociales:		
		Calidad del servicio:		
		Responsabilidad Civil Extracontractual.		

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Brindar apoyo en la ejecución de los procesos y procedimientos operativos requeridos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV de la Corporación, incluyendo la realización de inspecciones al parque automotor y la revisión de los elementos de emergencia.	El contratista durante el periodo de ejecución contractual, realizó las inspecciones del parque automotor de la entidad (motos) evidenciando que se encuentra en buen estado, se diligenciaron los formatos establecidos por la Corporación.

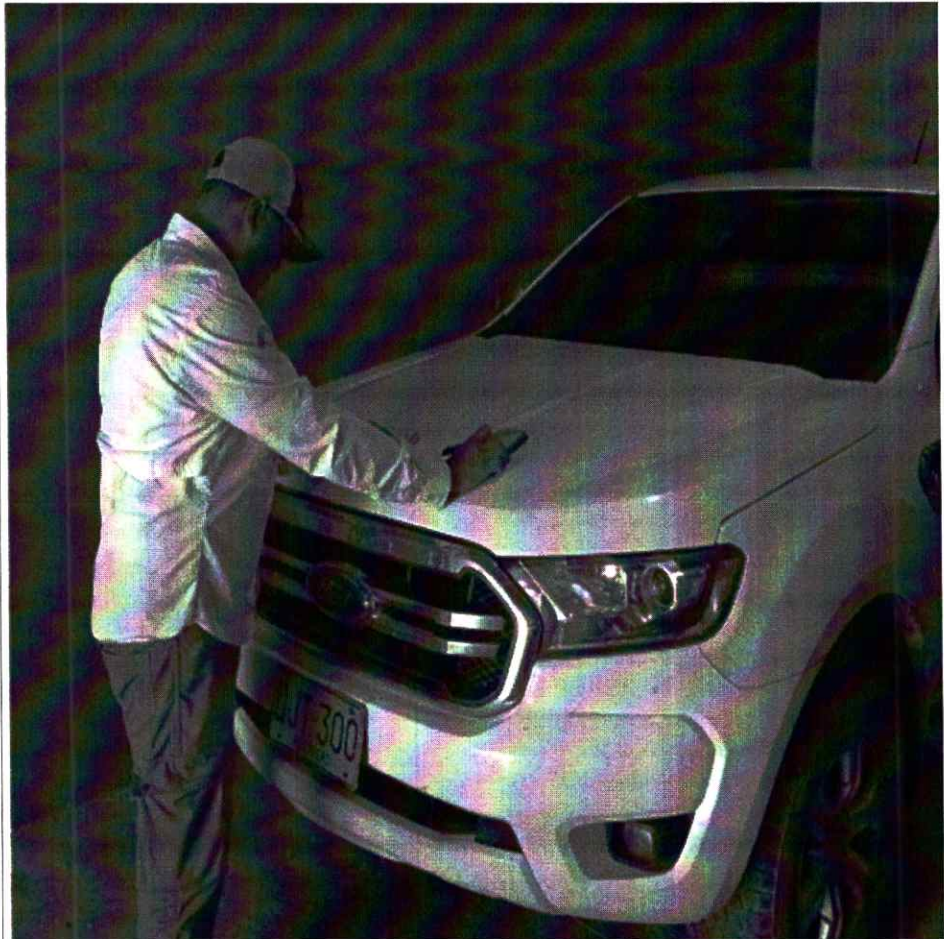
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
**Obligaciones
contractuales**
Actividades ejecutadas en el periodo


ESPACIO EN BLANCO



Cormacarena

LIBRO DE VERIFICACIÓN - INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN GENERAL

FECHA 01/05/21 **HORA** 18:21:00

PLACA LP2 662 **PROVINCIAS** 188 100

Modelo Camarada **Color** Super blanco Toyota

Motor 1.6L **Cilindros** 4 **Potencia** 100 CV

Transmisión Manual **Velocidad** 180 km/h

Inspección 11-02-2021 **Inspeccionado** 12-02-2021

1.1 Frenos delanteros ☒ **1.2** Frenos traseros ☒ **1.3** Frenos de estacionamiento ☒ **1.4** Frenos de emergencia ☒ **1.5** Frenos de mano ☒

2.1 Luz de freno ☒ **2.2** Luz de freno ☒ **2.3** Luz de freno ☒ **2.4** Luz de freno ☒ **2.5** Luz de freno ☒

3.1 Luz de freno ☒ **3.2** Luz de freno ☒ **3.3** Luz de freno ☒ **3.4** Luz de freno ☒ **3.5** Luz de freno ☒

4.1 Luz de freno ☒ **4.2** Luz de freno ☒ **4.3** Luz de freno ☒ **4.4** Luz de freno ☒ **4.5** Luz de freno ☒

5.1 Luz de freno ☒ **5.2** Luz de freno ☒ **5.3** Luz de freno ☒ **5.4** Luz de freno ☒ **5.5** Luz de freno ☒

6.1 Luz de freno ☒ **6.2** Luz de freno ☒ **6.3** Luz de freno ☒ **6.4** Luz de freno ☒ **6.5** Luz de freno ☒

7.1 Luz de freno ☒ **7.2** Luz de freno ☒ **7.3** Luz de freno ☒ **7.4** Luz de freno ☒ **7.5** Luz de freno ☒

8.1 Luz de freno ☒ **8.2** Luz de freno ☒ **8.3** Luz de freno ☒ **8.4** Luz de freno ☒ **8.5** Luz de freno ☒

9.1 Luz de freno ☒ **9.2** Luz de freno ☒ **9.3** Luz de freno ☒ **9.4** Luz de freno ☒ **9.5** Luz de freno ☒

10.1 Luz de freno ☒ **10.2** Luz de freno ☒ **10.3** Luz de freno ☒ **10.4** Luz de freno ☒ **10.5** Luz de freno ☒

11.1 Luz de freno ☒ **11.2** Luz de freno ☒ **11.3** Luz de freno ☒ **11.4** Luz de freno ☒ **11.5** Luz de freno ☒

12.1 Luz de freno ☒ **12.2** Luz de freno ☒ **12.3** Luz de freno ☒ **12.4** Luz de freno ☒ **12.5** Luz de freno ☒

13.1 Luz de freno ☒ **13.2** Luz de freno ☒ **13.3** Luz de freno ☒ **13.4** Luz de freno ☒ **13.5** Luz de freno ☒

14.1 Luz de freno ☒ **14.2** Luz de freno ☒ **14.3** Luz de freno ☒ **14.4** Luz de freno ☒ **14.5** Luz de freno ☒

15.1 Luz de freno ☒ **15.2** Luz de freno ☒ **15.3** Luz de freno ☒ **15.4** Luz de freno ☒ **15.5** Luz de freno ☒

16.1 Luz de freno ☒ **16.2** Luz de freno ☒ **16.3** Luz de freno ☒ **16.4** Luz de freno ☒ **16.5** Luz de freno ☒

17.1 Luz de freno ☒ **17.2** Luz de freno ☒ **17.3** Luz de freno ☒ **17.4** Luz de freno ☒ **17.5** Luz de freno ☒

18.1 Luz de freno ☒ **18.2** Luz de freno ☒ **18.3** Luz de freno ☒ **18.4** Luz de freno ☒ **18.5** Luz de freno ☒

19.1 Luz de freno ☒ **19.2** Luz de freno ☒ **19.3** Luz de freno ☒ **19.4** Luz de freno ☒ **19.5** Luz de freno ☒

20.1 Luz de freno ☒ **20.2** Luz de freno ☒ **20.3** Luz de freno ☒ **20.4** Luz de freno ☒ **20.5** Luz de freno ☒

21.1 Luz de freno ☒ **21.2** Luz de freno ☒ **21.3** Luz de freno ☒ **21.4** Luz de freno ☒ **21.5** Luz de freno ☒

22.1 Luz de freno ☒ **22.2** Luz de freno ☒ **22.3** Luz de freno ☒ **22.4** Luz de freno ☒ **22.5** Luz de freno ☒

23.1 Luz de freno ☒ **23.2** Luz de freno ☒ **23.3** Luz de freno ☒ **23.4** Luz de freno ☒ **23.5** Luz de freno ☒

24.1 Luz de freno ☒ **24.2** Luz de freno ☒ **24.3** Luz de freno ☒ **24.4** Luz de freno ☒ **24.5** Luz de freno ☒

25.1 Luz de freno ☒ **25.2** Luz de freno ☒ **25.3** Luz de freno ☒ **25.4** Luz de freno ☒ **25.5** Luz de freno ☒

26.1 Luz de freno ☒ **26.2** Luz de freno ☒ **26.3** Luz de freno ☒ **26.4** Luz de freno ☒ **26.5** Luz de freno ☒

27.1 Luz de freno ☒ **27.2** Luz de freno ☒ **27.3** Luz de freno ☒ **27.4** Luz de freno ☒ **27.5** Luz de freno ☒

28.1 Luz de freno ☒ **28.2** Luz de freno ☒ **28.3** Luz de freno ☒ **28.4** Luz de freno ☒ **28.5** Luz de freno ☒

29.1 Luz de freno ☒ **29.2** Luz de freno ☒ **29.3** Luz de freno ☒ **29.4** Luz de freno ☒ **29.5** Luz de freno ☒

30.1 Luz de freno ☒ **30.2** Luz de freno ☒ **30.3** Luz de freno ☒ **30.4** Luz de freno ☒ **30.5** Luz de freno ☒

31.1 Luz de freno ☒ **31.2** Luz de freno ☒ **31.3** Luz de freno ☒ **31.4** Luz de freno ☒ **31.5** Luz de freno ☒

32.1 Luz de freno ☒ **32.2** Luz de freno ☒ **32.3** Luz de freno ☒ **32.4** Luz de freno ☒ **32.5** Luz de freno ☒

33.1 Luz de freno ☒ **33.2** Luz de freno ☒ **33.3** Luz de freno ☒ **33.4** Luz de freno ☒ **33.5** Luz de freno ☒

34.1 Luz de freno ☒ **34.2** Luz de freno ☒ **34.3** Luz de freno ☒ **34.4** Luz

Cormacarena

LISTA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS MENSAJAL

Código: F-GCT-08
Versión: 7
Fecha: 10/05/2024

ULTIMA REVISIÓN EFECTUADA
CONVENIO DE ADAPTACIÓN

FECHA: 11.05.26 KILOMETRAJE: 10033.1

REVISIÓN: 10033.1
PLACA: 051300
KILOMETRAJE ACTUAL: 10033.1

Tipos Vehículos: Camión 2023
Modelo: 2023
Color: Verde
Marca: Ford

LINEA: 10017600372
Tipo Combustible: Diesel
Nombre Propietario: Cormacarena
NIT: 6200016737

Acto de Tránsito N°: 10017600372
Seguro Obligatorio N°: 6200016737
Certificado RTR N°: 6200016737
Póliza Tasa Riego N°: 6200016737

Fecha Inspección: 01-01-22
Fecha Emisión: 31-10-26
Fecha Vigencia: 13-01-

N°	Estado de Inspección	Com	S	N	NA
1.1	Alas				
1.2	Luz				
1.3	Pintura				
1.4	Botones de control				
1.5	Botones				

N°	Estado de Luzes	Com	S	N	NA
4.1	Luzes Anterior				
4.2	Luzes Laterales				
4.3	Luzes Traseras				
4.4	Luzes de freno				
4.5	Luzes de freno laterales				
4.6	Luzes de freno traseras				
4.7	Luzes de freno laterales				
4.8	Luzes de freno traseras				
4.9	Luzes de freno laterales				
4.10	Luzes de freno traseras				
4.11	Luzes de freno laterales				
4.12	Luzes de freno traseras				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
5.1	Seguro				
5.2	Seguro de Vida				
5.3	Seguro de Fuego				
5.4	Seguro de Robo				
5.5	Seguro de Accidentes				
5.6	Seguro de Robo y Fuego				
5.7	Seguro de Robo y Fuego				
5.8	Seguro de Robo y Fuego				
5.9	Seguro de Robo y Fuego				
5.10	Seguro de Robo y Fuego				
5.11	Seguro de Robo y Fuego				
5.12	Seguro de Robo y Fuego				
5.13	Seguro de Robo y Fuego				
5.14	Seguro de Robo y Fuego				
5.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
6.1	Seguro				
6.2	Seguro de Vida				
6.3	Seguro de Fuego				
6.4	Seguro de Robo				
6.5	Seguro de Accidentes				
6.6	Seguro de Robo y Fuego				
6.7	Seguro de Robo y Fuego				
6.8	Seguro de Robo y Fuego				
6.9	Seguro de Robo y Fuego				
6.10	Seguro de Robo y Fuego				
6.11	Seguro de Robo y Fuego				
6.12	Seguro de Robo y Fuego				
6.13	Seguro de Robo y Fuego				
6.14	Seguro de Robo y Fuego				
6.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
7.1	Seguro				
7.2	Seguro de Vida				
7.3	Seguro de Fuego				
7.4	Seguro de Robo				
7.5	Seguro de Accidentes				
7.6	Seguro de Robo y Fuego				
7.7	Seguro de Robo y Fuego				
7.8	Seguro de Robo y Fuego				
7.9	Seguro de Robo y Fuego				
7.10	Seguro de Robo y Fuego				
7.11	Seguro de Robo y Fuego				
7.12	Seguro de Robo y Fuego				
7.13	Seguro de Robo y Fuego				
7.14	Seguro de Robo y Fuego				
7.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
8.1	Seguro				
8.2	Seguro de Vida				
8.3	Seguro de Fuego				
8.4	Seguro de Robo				
8.5	Seguro de Accidentes				
8.6	Seguro de Robo y Fuego				
8.7	Seguro de Robo y Fuego				
8.8	Seguro de Robo y Fuego				
8.9	Seguro de Robo y Fuego				
8.10	Seguro de Robo y Fuego				
8.11	Seguro de Robo y Fuego				
8.12	Seguro de Robo y Fuego				
8.13	Seguro de Robo y Fuego				
8.14	Seguro de Robo y Fuego				
8.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
9.1	Seguro				
9.2	Seguro de Vida				
9.3	Seguro de Fuego				
9.4	Seguro de Robo				
9.5	Seguro de Accidentes				
9.6	Seguro de Robo y Fuego				
9.7	Seguro de Robo y Fuego				
9.8	Seguro de Robo y Fuego				
9.9	Seguro de Robo y Fuego				
9.10	Seguro de Robo y Fuego				
9.11	Seguro de Robo y Fuego				
9.12	Seguro de Robo y Fuego				
9.13	Seguro de Robo y Fuego				
9.14	Seguro de Robo y Fuego				
9.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
10.1	Seguro				
10.2	Seguro de Vida				
10.3	Seguro de Fuego				
10.4	Seguro de Robo				
10.5	Seguro de Accidentes				
10.6	Seguro de Robo y Fuego				
10.7	Seguro de Robo y Fuego				
10.8	Seguro de Robo y Fuego				
10.9	Seguro de Robo y Fuego				
10.10	Seguro de Robo y Fuego				
10.11	Seguro de Robo y Fuego				
10.12	Seguro de Robo y Fuego				
10.13	Seguro de Robo y Fuego				
10.14	Seguro de Robo y Fuego				
10.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
11.1	Seguro				
11.2	Seguro de Vida				
11.3	Seguro de Fuego				
11.4	Seguro de Robo				
11.5	Seguro de Accidentes				
11.6	Seguro de Robo y Fuego				
11.7	Seguro de Robo y Fuego				
11.8	Seguro de Robo y Fuego				
11.9	Seguro de Robo y Fuego				
11.10	Seguro de Robo y Fuego				
11.11	Seguro de Robo y Fuego				
11.12	Seguro de Robo y Fuego				
11.13	Seguro de Robo y Fuego				
11.14	Seguro de Robo y Fuego				
11.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
12.1	Seguro				
12.2	Seguro de Vida				
12.3	Seguro de Fuego				
12.4	Seguro de Robo				
12.5	Seguro de Accidentes				
12.6	Seguro de Robo y Fuego				
12.7	Seguro de Robo y Fuego				
12.8	Seguro de Robo y Fuego				
12.9	Seguro de Robo y Fuego				
12.10	Seguro de Robo y Fuego				
12.11	Seguro de Robo y Fuego				
12.12	Seguro de Robo y Fuego				
12.13	Seguro de Robo y Fuego				
12.14	Seguro de Robo y Fuego				
12.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
13.1	Seguro				
13.2	Seguro de Vida				
13.3	Seguro de Fuego				
13.4	Seguro de Robo				
13.5	Seguro de Accidentes				
13.6	Seguro de Robo y Fuego				
13.7	Seguro de Robo y Fuego				
13.8	Seguro de Robo y Fuego				
13.9	Seguro de Robo y Fuego				
13.10	Seguro de Robo y Fuego				
13.11	Seguro de Robo y Fuego				
13.12	Seguro de Robo y Fuego				
13.13	Seguro de Robo y Fuego				
13.14	Seguro de Robo y Fuego				
13.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
14.1	Seguro				
14.2	Seguro de Vida				
14.3	Seguro de Fuego				
14.4	Seguro de Robo				
14.5	Seguro de Accidentes				
14.6	Seguro de Robo y Fuego				
14.7	Seguro de Robo y Fuego				
14.8	Seguro de Robo y Fuego				
14.9	Seguro de Robo y Fuego				
14.10	Seguro de Robo y Fuego				
14.11	Seguro de Robo y Fuego				
14.12	Seguro de Robo y Fuego				
14.13	Seguro de Robo y Fuego				
14.14	Seguro de Robo y Fuego				
14.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
15.1	Seguro				
15.2	Seguro de Vida				
15.3	Seguro de Fuego				
15.4	Seguro de Robo				
15.5	Seguro de Accidentes				
15.6	Seguro de Robo y Fuego				
15.7	Seguro de Robo y Fuego				
15.8	Seguro de Robo y Fuego				
15.9	Seguro de Robo y Fuego				
15.10	Seguro de Robo y Fuego				
15.11	Seguro de Robo y Fuego				
15.12	Seguro de Robo y Fuego				
15.13	Seguro de Robo y Fuego				
15.14	Seguro de Robo y Fuego				
15.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
16.1	Seguro				
16.2	Seguro de Vida				
16.3	Seguro de Fuego				
16.4	Seguro de Robo				
16.5	Seguro de Accidentes				
16.6	Seguro de Robo y Fuego				
16.7	Seguro de Robo y Fuego				
16.8	Seguro de Robo y Fuego				
16.9	Seguro de Robo y Fuego				
16.10	Seguro de Robo y Fuego				
16.11	Seguro de Robo y Fuego				
16.12	Seguro de Robo y Fuego				
16.13	Seguro de Robo y Fuego				
16.14	Seguro de Robo y Fuego				
16.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
17.1	Seguro				
17.2	Seguro de Vida				
17.3	Seguro de Fuego				
17.4	Seguro de Robo				
17.5	Seguro de Accidentes				
17.6	Seguro de Robo y Fuego				
17.7	Seguro de Robo y Fuego				
17.8	Seguro de Robo y Fuego				
17.9	Seguro de Robo y Fuego				
17.10	Seguro de Robo y Fuego				
17.11	Seguro de Robo y Fuego				
17.12	Seguro de Robo y Fuego				
17.13	Seguro de Robo y Fuego				
17.14	Seguro de Robo y Fuego				
17.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
18.1	Seguro				
18.2	Seguro de Vida				
18.3	Seguro de Fuego				
18.4	Seguro de Robo				
18.5	Seguro de Accidentes				
18.6	Seguro de Robo y Fuego				
18.7	Seguro de Robo y Fuego				
18.8	Seguro de Robo y Fuego				
18.9	Seguro de Robo y Fuego				
18.10	Seguro de Robo y Fuego				
18.11	Seguro de Robo y Fuego				
18.12	Seguro de Robo y Fuego				
18.13	Seguro de Robo y Fuego				
18.14	Seguro de Robo y Fuego				
18.15	Seguro de Robo y Fuego				

N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
19.1	Seguro				
19.2	Seguro de Vida				
19.3	Seguro de Fuego				
19.4	Seguro de Robo				
19.5	Seguro de Accidentes				
19.6	Seguro de Robo y Fuego				
19.7	Seguro de Robo y Fuego				
19.8	Seguro de Robo y Fuego				
19.9	Seguro de Robo y Fuego				
19.10	Seguro de Robo y Fuego				
19.11	Seguro de Robo y Fuego				
19.12	Seguro de Robo y Fuego				
19.13	Seguro de Robo y Fuego				
19.14	Seguro de Robo y Fuego				
19.15	Seguro de Robo y Fuego				

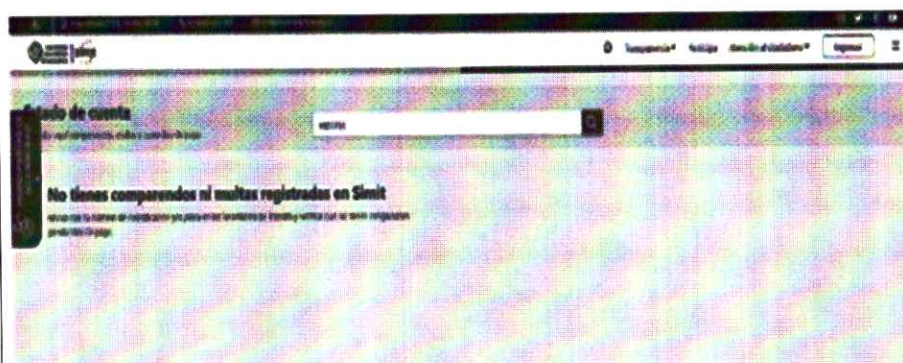
N°	Estado de Seguridad	Com	S	N	NA
20.1	Seguro				
20.2	Seguro de Vida				
20.3	Seguro de Fuego				
20.4	Seguro de Robo				
20.5	Seguro de Accidentes				
20.6	Seguro de Robo y Fuego				
20.7	Seguro de Robo y Fuego				
20.8	Seguro de Robo y Fuego				

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Documentos que se encuentra en la carpeta PS-GH.2.5.3.4 Plan Estratégico de Seguridad vial, del grupo de Talento Humano.
2. Apoyar la elaboración y envío de los reportes de indicadores ante la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental - Calidad, mediante el uso de la plataforma Isolución.	El contratista durante el periodo de ejecución contractual, brindo apoyo a al Plan estratégico de seguridad vial, en cuanto a la medición de los indicadores del PESV, información que fue enviada a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento-Calidad, y responsable del Grupo Gestión Humana y SST. 
3. Colaborar en la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Corporación, en aquellas relacionadas con el Plan Estratégico de Seguridad Vial	El contratista durante el periodo de ejecución contractual, realizo la respectiva verificación de los documentos normativos del parque automotor de la Corporación y a su vez validó en la plataforma del Ministerio de Transporte.

CONSULTA ANTE EL SIMIT MES DE MAYO DE 2026 POR PLACA MOTOCICLETAS

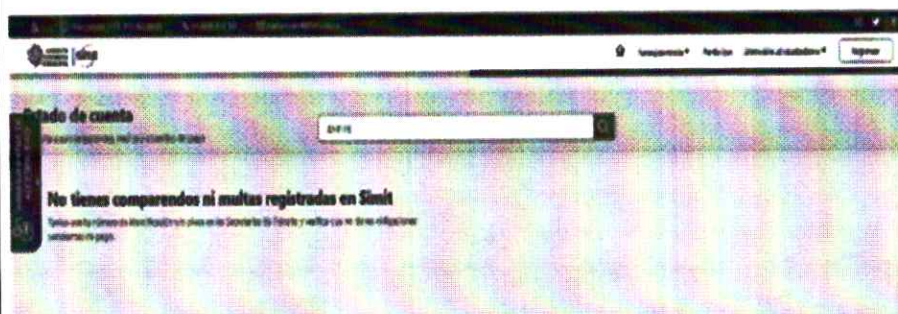
MZI76E



JDH 09E

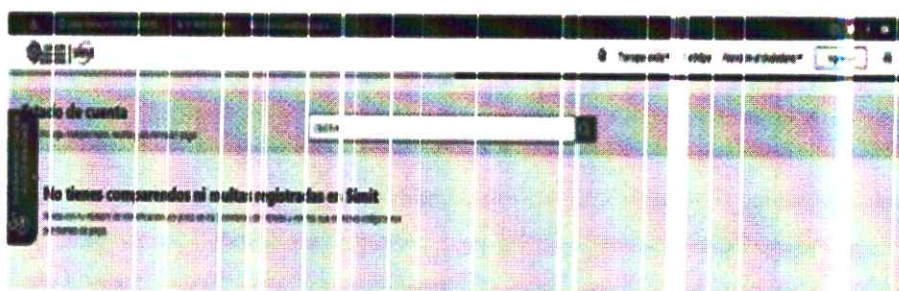


JDH11E

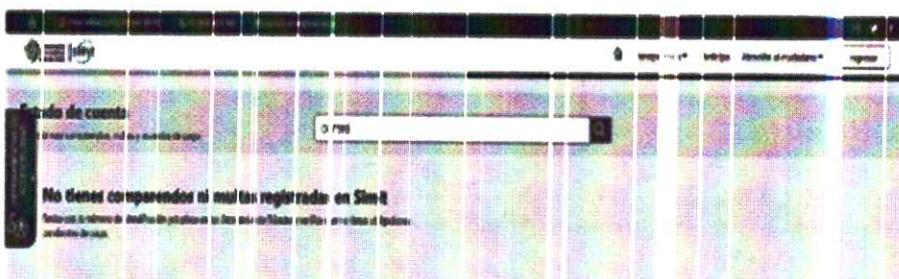


CONSULTA ANTE EL SIMIT MES DE MAYO DE 2026 POR PLACA VEHÍCULOS PROPIOS

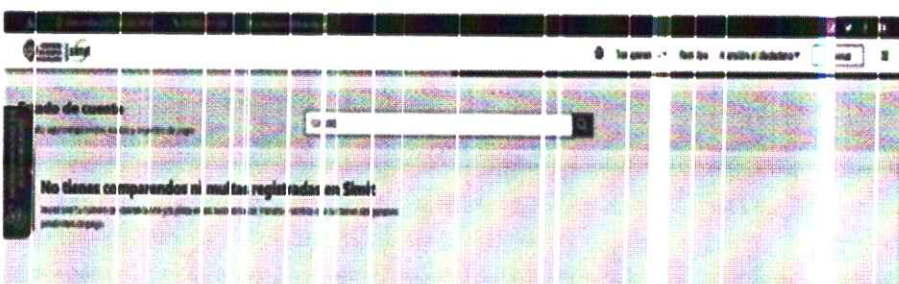
010123



001560



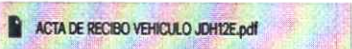
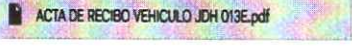
017300



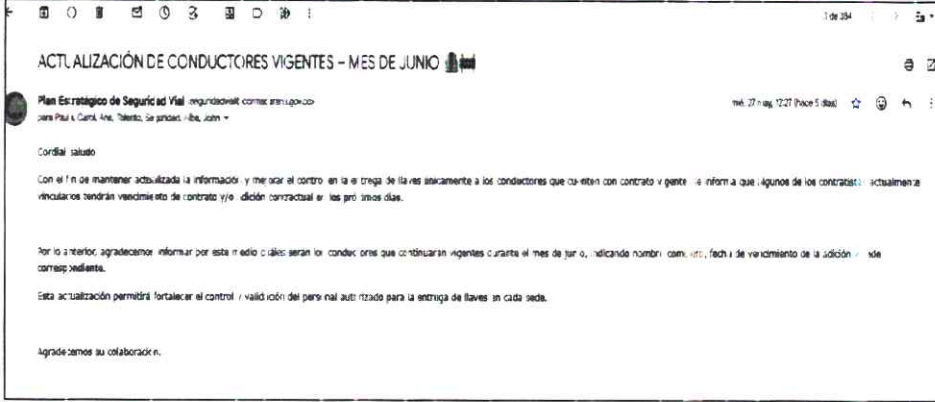
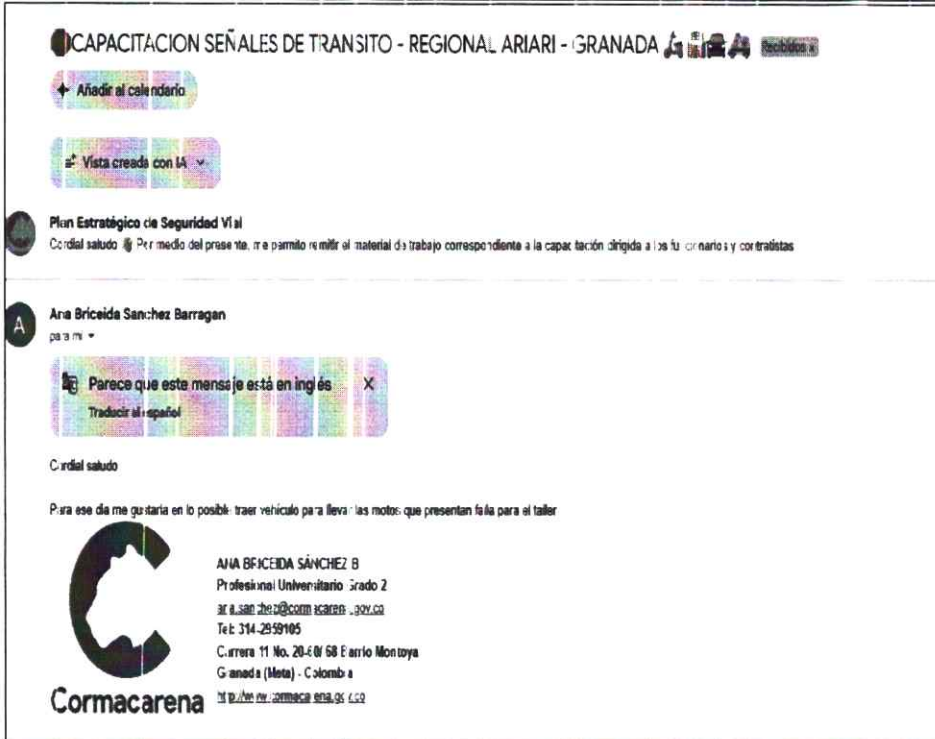
4. Apoyar el proceso de asignación de

El contratista realizó durante el periodo de ejecución la respectiva verificación de los documentos normativos para la asignación de

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
vehículos pertenecientes al parque automotor de la Corporación, mediante la elaboración del acta correspondiente para dicho propósito.	vehículos del parque automotor de la corporación y a su vez valido los documentos en la plataforma del Ministerio de Transporte para dar el trámite correspondiente a dicho propósito. A continuación, se enlistan los vehículos asignados pertenecientes al parque automotor de la Corporación, una vez verificados: ENVÍO DE ACTAS DE RECIBIDO, USO Y RESPONSABILIDAD DE VEHICULOS.    Plan Estratégico de Seguridad Vial Cordial saludo Por medio del presente se envían las actas de recibo, uso y responsabilidad correspondientes a las motocicletas de placas JDH13E, JDH12E y JDH09E.  Lider Regional Macarena para mi Cordial saludo, Adjunto actas firmadas e información solicitada, para fines pertinentes. Yoan Esneider Rojas Ospina, Fecha Terminación: 27 de junio Julieith Xiomara Murillo, Fecha Terminación: 28 de junio Jesus Mendieta Lallón, Fecha de Terminación: 24 de junio Maricela Perdomo Loaiza, Fecha de Terminación: 24 de junio María Alejo García, Fecha de Terminación: 27 de junio Wilson Andres Moya, Fecha de Terminación: 27 de junio Cordialmente,      Pienso en verde, no imprimas este correo si no es estrictamente necesario. Definición de responsabilidad Para más información haga clic aquí

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 
5. Brindar apoyo en la verificación de la autenticidad y vigencia de los documentos normativos del parque automotor de la entidad, así como en la	El contratista realizó la respectiva verificación de los documentos normativos del parque automotor de la corporación y a su vez valido en la plataforma del Ministerio de Transporte.



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

comprobación de la información en la plataforma designada por el Ministerio de Transporte.

Actividades ejecutadas en el periodo

RUNT

Consulta Automotores

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Revisar otra consulta

PLACA DEL VEHICULO	311075	ESTADO DEL VEHICULO	ACTIVO
NRO. DE LICENCIA DE TRANSITO	1007893960	CLASE DE VEHICULO	CAMIONETA
TIPO DE SERVICIO	Oficial		

Información general del vehículo

MARCA	TOYOTA	LINEA	HILUX
MODELO	2020	COLOR	SUPER BLANCO
NÚMERO DE SERIE	8A3K8YCD9L626081	NÚMERO DE MOTOR	2CD-4858463
NÚMERO DE CHASIS	8A3K83CD9L626081	NÚMERO DE VIN	8A3K83CD9L626081
CLASIFICACIÓN	2391	TIPO DE CARROCERÍA	DOBLE CABINA
TIPO COMBUSTIBLE	DIESEL	FECHA DE MATRICULA PRECEDIDA	30/03/2020
AUTORIDAD DE TRANSITO	STRIA TIOYTE MOPAL VILLAVICENCIO	CRIMENES A LA PROPIEDAD	NO
CLASIFICACIÓN ANTICUO	NO	REPTENCIADO	NO
REGISTRACIÓN MOTOR SINCE	NO	NRO REGISTRACION MOTOR	
REGISTRACIÓN CHASIS SINCE	NO	NRO REGISTRACION CHASIS	

©Copyright 2026 RUNT

RUNT

Consulta Automotores

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Revisar otra consulta

PLACA DEL VEHICULO	OLC086	ESTADO DEL VEHICULO	ACTIVO
NRO. DE LICENCIA DE TRANSITO	1006027068	CLASE DE VEHICULO	CAMPERO
TIPO DE SERVICIO	Oficial		

Información general del vehículo

MARCA	TOYOTA	LINEA	FORTUNER
MODELO	2018	COLOR	PLATA METALICO
NÚMERO DE SERIE	8AJDABF530777075	NÚMERO DE MOTOR	1CD-4403326
NÚMERO DE CHASIS	8AJDABF530777075	NÚMERO DE VIN	8AJDABF530777075
CLASIFICACIÓN	2755	TIPO DE CARROCERÍA	WAGON
TIPO COMBUSTIBLE	DIESEL	FECHA DE MATRICULA PRECEDIDA	04/05/2018
AUTORIDAD DE TRANSITO	STRIA TIOYTE MOPAL VILLAVICENCIO	CRIMENES A LA PROPIEDAD	NO
CLASIFICACIÓN ANTICUO	NO	REPTENCIADO	NO
REGISTRACIÓN MOTOR SINCE	NO	NRO REGISTRACION MOTOR	
REGISTRACIÓN CHASIS SINCE	NO	NRO REGISTRACION CHASIS	

©Copyright 2026 RUNT

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	The screenshot displays a software interface for managing a fleet of vehicles. At the top, there's a header with the word 'RUNT' and a search bar. Below the header, a table lists various vehicles with columns for identification numbers, status, and other details. A sidebar on the left contains navigation options like 'Información general de vehículo' and 'Historial de movimientos'. The main area shows a detailed view of a specific vehicle, including its make, model, year, and engine type. The interface is in Spanish and appears to be a web-based application.
6. Conducir con responsabilidad y diligencia cuando sea necesario, los vehículos asignados por la Corporación hacia los destinos programados, conforme con los desplazamientos, visitas y demás actividades requeridas por las diferentes áreas de la Corporación para el cumplimiento de sus actividades.	Durante la ejecución del actual periodo, no fue necesario que el contratista apoyara dicha actividad.
7) Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	El Contratista apoyo las actividades de los planes y procesos del grupo de Gestión Humana.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


ESPACIO EN BLANCO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	
CONCEPTO SUPERVISOR INTERVENTOR: y/o	Conforme se puede verificar en el resumen anterior el avance del contrato es bueno, no se han presentado deficiencias en el servicio prestado, la contratista cuenta con un buen nivel de conocimientos y desempeño de trabajo en equipo.
ACTIVIDADES PENDIENTES EJECUTAR: POR	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA) Y	Durante la ejecución del periodo se contó con su equipo de cómputo.

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
EQUIPO DEL CONTRATISTA):	
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

1. SEGURIDAD SOCIAL

Mes Abril /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.750.905
SALUD	\$ 219.600
PENSIÓN	\$ 281.100
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$ 18.400
No. DE PLANILLA	37062572

2. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- No se presentaron suspensiones al contrato.
- No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- Se verificó que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

- b) Se verificó que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

10.ANEXOS

➤ Soporte de acreditación del pago seguridad social de abril de 2026 Planilla No. 37062572
--

El presente informe se rinde el día primero (01) de junio de 2026.



 ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
 Supervisor



 JUAN ALBERTO DÍAZ PLAZAS
 Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
CC 86046217	0	JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS	1	0	COLMENA - 14-25	UNICA	9609	Natural	
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
50-1		CALLE S D 38 15 VILLA BOLIVAR	3162389524		JUANALBERTO DIAZ PLAZAS@hotmail.com		N		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECALDO
2025-04	2025-04	37062572	1	2025-05-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	519.100	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
1	37062572	2025-05-07	Pagada						

RESUMEN PLANILLA PAGADA									
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
CC 86046217	0	JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS	1	0	COLMENA - 14-25	UNICA	9609	Natural	
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
50-1		CALLE S D 38 15 VILLA BOLIVAR	3162389524		JUANALBERTO DIAZ PLAZAS@hotmail.com		N		

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECALDO
2025-04	2025-04	37062572	1	2025-05-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	519.100	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
1	37062572	2025-05-07	Pagada						

RESUMEN PLANILLA PAGADA									
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
CC 86046217	0	JUAN ALBERTO DIAZ PLAZAS	1	0	COLMENA - 14-25	UNICA	9609	Natural	
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
50-1		CALLE S D 38 15 VILLA BOLIVAR	3162389524		JUANALBERTO DIAZ PLAZAS@hotmail.com		N		

TOTALES IBC									
IBC PENSIÓN	1,750.905	IBC SALUD	1,750.905	IBC RIESGOS	1,750.905	IBC CAJAS	0	IBC PARAF	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	900	0	281.100
EPS(Administradoras: 1)									
SANTAS	EPS005	800251440	6	1	218.900	0	700	0	219.600
ARPI(Administradoras: 1)									
COLMENA	14-25	800226175	3	1	18.300	0	100	0	18.400
Gran Total					519.400	0	1.700	0	519.100



Código: F-GF-07

Versión: 05

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Fecha: 06/01/2026

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses

CIUDAD VILLAVICENCIO

FECHA: _____

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE: _____

NOMBRE DEL PROVEEDOR: JUAN ALBERTO DIAZ PLAZASC.C. 86056217DIRECCION: CALLE 5D 39 -1 CALLE 5D 39 -15 VILLA BOLÍVARTELEFONO: 3162389524No. Contrato PS-GCT.2.7.25 - 1504CODIGO
ACTIVIDAD ICO

8299

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SÉPTIMO (7) PAGO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER AL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA CORPORACIÓN.	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
			\$	3.200.000

De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.

SI

NO

X

Tipo y No. De documento del dependiente económico
(anexar soportes)

Tipo de documento

N/A

N/A

Numero de documento

N/A

N/A

INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria

24041669723

Tipo de cuenta bancaria

CUENTA DE AHORROS

Entidad Bancaria

BANCO CAJA SOCIAL

Autoriza consignación a tercero

SI

NO

X

Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.

Tipo de documento

N/A

Numero de documento

N/A

Nombres y Apellidos del tercero autorizado.

N/A

Firma

